

CONGRESO INTERNACIONAL AEPDIRI JEAN MONNET

LA UNION EUROPEA Y LOS MUROS MATERIALES E INMATERIALES: DESAFÍOS PARA LA SEGURIDAD, LA SOSTENIBILIDAD Y EL ESTADO DE DERECHO

Cuenca, 29 y 30 de mayo de 2019
Facultad de Ciencias Sociales, Salón Luis de Molina

Jean Monnet Project

*Globalizing the Union's Debate: Internal and
External Leadership in an Era of Challenges* - EUGLOBAL
(Reference: 599757-EPP-1-2018-1-ES-EPPJMO-PROJECT)

Programa Provisional

I) EL OBJETO

♦ **Presentación**

Se ha convertido en un lugar común afirmar que la Unión Europea está en una encrucijada, aunque el proceso de integración siempre ha sufrido tensiones. Sin embargo la integración, basada en la convergencia de elementos políticos, económicos, sociales y culturales, debe construirse sobre el fundamento de valores democráticos, el respeto de los derechos humanos y el Estado de derecho.

El auge del populismo en toda Europa ha puesto en cuestión los principios esenciales del Estado de derecho que preside el proyecto de la UE. De ello se derivan importantes consecuencias, tanto en el interior de la UE (en particular, por la instalación de vallas entre Estados miembros) como a nivel externo (afectando a la política exterior de la Unión como actor global). Se trata de problemas graves que requieren una reflexión profunda.

También conviene detenerse en otras situaciones similares en el

entorno exterior de la UE: la división de las dos Coreas, la toma de posición del nuevo gobierno estadounidense en relación con la inmigración y el refuerzo del muro con México y la quiebra de algunas relaciones y acuerdos comerciales con terceros países y con la UE, así como el traslado de la embajada estadounidense a Jerusalén, haciendo caso omiso de las resoluciones de la ONU y agravando el problema del muro construido por Israel en territorio palestino en contra de la hoja de ruta suscrita, entre otros, por la UE. Asimismo, los valores fundamentales y la presencia internacional de la UE se han visto menoscabados en los últimos años, cuestión que debe ser estudiada por expertos en relaciones internacionales. A ello cabe añadir ciertas controversias que han surgido entre los Estados miembros de la UE como consecuencia de dichas vallas, o la herida que puede suponer la existencia de una línea divisoria en el seno de algunos Estados miembros de la UE.

A este respecto, deben tenerse en cuenta factores exógenos y endógenos. Entre los primeros destacan el contexto geopolítico cambiante (las citadas tensiones externas, la creciente injerencia rusa en asuntos domésticos de otros Estados, la evolución en China, el papel de los BRIC como potencias emergentes...) y ciertos desafíos globales (cambio climático, pobreza, seguridad internacional...).

Entre los factores endógenos cabe subrayar el hecho de que algunos gobiernos hayan suspendido en ciertos momentos la aplicación de los acuerdos *Schengen*, como consecuencia de la crisis de los refugiados en el Mediterráneo; la renuencia de algunos Estados miembros a la hora de adaptar su división interna de poderes a los principios del Estado de derecho, lo que ha generado problemas relativos al artículo 7.2 TUE por primera vez en la UE; la jurisprudencia del TEDH relativa a potenciales violaciones de derechos humanos derivadas de las restricciones adoptadas por Estados miembros a raíz de dichas crisis, e incluso cuestionando la compatibilidad con el CEDH de la regulación de la UE en materia de asilo y el tratamiento padecido por algunos solicitantes de asilo en las vallas o muros dentro de la UE o en su frontera exterior; las tensiones derivadas del *Brexit* en relación con la frontera común entre el Reino Unido e Irlanda; la afectación de derechos y principios fundamentales de la integración europea, o el intento de establecer una nueva frontera en el interior de la

Unión sobre la base del principio de autodeterminación invocado por una región de un Estado miembro. Todas estas cuestiones son problemas de hondo calado jurídico que merecen un análisis y un debate profundo a cargo de académicos y abogados especialistas en derecho internacional.

El Libro Blanco sobre el futuro de Europa: *reflexiones y escenarios para la Europa de los Veintisiete en 2025* (COM(2017)2025 de 1 de marzo de 2017) plantea cinco escenarios para repensar la UE, desde el mantenimiento del *statu quo* hasta otras opciones intermedias que fijan objetivos para los Estados que quieren una mayor cooperación (las “coaliciones de voluntades”). Tras este Libro Blanco, la Comisión propone elaborar un nuevo documento de trabajo y una reflexión sobre la dimensión social de Europa centrados en la libre circulación de personas en la UE. Algunos sectores no están plenamente armonizados, lo que dificulta el reconocimiento mutuo y, por ende, la movilidad de las personas. Dichos sectores se refieren a: a) la situación personal (identidad, registro civil); b) la situación familiar (diversas concepciones sociales y jurídicas del matrimonio y la filiación); c) los derechos económicos y sociales (protección judicial de acreedores, derechos inmobiliarios); y d) la protección social (acceso a asistencia pública en los Estados de acogida). En el marco de esos escenarios, los obstáculos a la movilidad de las personas y los correspondientes derechos individuales deben analizarse desde una perspectiva de derecho internacional privado; es decir, atendiendo a los obstáculos a la libre circulación de mercancías, a las inversiones o a la creación de barreras culturales.

II) PROGRAMA PROVISIONAL

DÍA 29 MAYO

10:00: Presentación de las Jornadas a cargo del Director/s

Prof. Dr. D. Juan Miguel Ortega Terol, Universidad de Castilla-La Mancha

Prof.^a Dra. D^a. Ana Salina de Frías, Vice-Presidenta de la AEPDIRI,

Universidad de Málaga

Mesa redonda 1 - Multidisciplinar: Barreras materiales e inmateriales en el entorno exterior actual de la UE y consecuencias derivadas de las mismas.

Modera: Prof. Dr. D. Carlos Esplugues Mota, Universidad de Valencia

Ponentes:

Dr. Gyoo Lee, Chung-Ang University

Prof. Por determinar (México).

Prof. Dr. D. Juan Soroeta Liceras, Universidad del País Vasco (UPV/EHU), "Consecuencias jurídicas de la existencia del muro del Sahara Occidental"

Comunicaciones:

- Carolina Soler García, Universidad de Alicante, "Las condiciones de detención de extranjeros a efectos de expulsión en la jurisprudencia del TEDH y el TJUE"
- Ana Gascón Marcén, Universidad de Zaragoza, "La aplicación extraterritorial del Derecho de la Unión Europea ligado a Internet"
- Quang Tran Van, "Resolving migration conflicts among European Union members on the rise of nationalism and protectionism"

Coffee-break

11:30 Mesa redonda 2 - Derecho Internacional Público: Barreras materiales e inmateriales en el entorno interior de la UE y consecuencias derivadas de las mismas.

Modera: Prof. Dr. D. Antonio Fernández Tomás, Universidad de Castilla-La Mancha

Ponentes:

Dr. Aristotelis Constantinides, Chipre

D. Ranco Viloviç, diplomático, Croacia

Prof. Dr. Ángel Sánchez Legido, Universidad de Castilla-La Mancha, "Los muros de la Europa fortaleza: externalización de controles migratorios y derechos humanos"

Comunicaciones

- Pilar Pozo Serrano, Universidad de Valencia, "El Brexit y la frontera"

entre Reino Unido e Irlanda: potencial impacto sobre el proceso de paz de Irlanda del Norte"

- Luis Norberto González, Universidad de Salamanca, "Control jurisdiccional y observancia del estado de derecho en los Estados miembros de la Unión Europea: virtualidades y límites de la intervención del Tribunal de Luxemburgo"
- Daniel Rey Moral, "La influencia de la jurisprudencia del TEDH en la Operación EUNAVFOR MED SOPHIA"

***RECESO ALMUERZO**

17:00: Mesa redonda 3 - Derecho Internacional Privado: barreras... (culturales?)

Moderadora: M^a Victoria Cuartero Rubio, Universidad de Castilla-La Mancha

Ponentes:

Prof. Dra. D^a. Cristina González Beilfuss, Universidad de Barcelona, "La crisis de refugiados: ¿qué puede aportar el Derecho internacional privado?"

Prof.^a Dra. D^a. Salome Adroher Biosca, Universidad Pontificia Comillas. Ex Directora General de servicios para la familia y la infancia, "Cultura de la professio iuris y su impacto en la diversidad jurídico cultural en el DIPr de la Unión Europea"

Prof.^a Dra.D^a. Angeles Lara Aguado, Universidad de Granada, "Barreras franqueables e infranqueables en Derecho internacional privado: necesidad de incorporar un enfoque de género"

Comunicaciones

- M^a Carmen Chéliz; Universidad de Zaragoza, "El equilibrio entre las barreras migratorias y el "interés superior del niño": La protección internacional de los menores refugiados en la UE"
- María Dolores Ortiz Vidal; Universidad de Murcia, "La superación de las barreras culturales en el ámbito del Derecho a la libre circulación de los ciudadanos de la UE"
- David Carrizo Aguado; Universidad de León, "La privacidad en el entorno europeo 4.0: tutela judicial civil en los supuestos de ilícitos transfronterizos"
- Elisabeth Hoffberger; Johannes Kepler University, "The

Interoperability between EU Information Systems and Fundamental Rights”

DÍA 30 DE MAYO

10:00: Mesa Redonda 1 – Relaciones Internacionales

Moderador: Prof. Dr. D. José Antonio Sanahuja, Universidad Complutense de Madrid

Ponentes:

Prof.^a Dra. D.^a. Itziar Ruiz-Giménez, Universidad Autónoma de Madrid, “¿Europa es de Venus o de Marte?. Breves apuntes críticos y feministas a las políticas europeas de gestión de la movilidad”

Prof. Dr. D. Isaías Barreñada Bajo, Universidad Complutense de Madrid, "Retórica, Incoherencia y desistimiento. El discurso de los “valores compartidos” en las relaciones de la Unión Europea con Marruecos y con Israel"

Comunicaciones

- José Angel López Jiménez, Universidad Pontificia de Comillas, "El unilateralismo ruso en su *near abroad*: evolución, consolidación y escenario futuro del principal desafío a la seguridad continental en el vecindario común de la Unión Europea"
- Frederic Mertens de Wilmars, Universidad Europea de Valencia, "Las fronteras internas y externas de la Unión Europea: ¿mito u otra realidad?"
- Pedro Ponte e Sousa, "Globalization and global governance in Southern Europe: domestic and foreign security policy as relevant features?"

**Coffee break*

11:30: Mesa Redonda 2 - Derecho Internacional Público: Seguridad y sostenibilidad en un mundo “compartimentado”.

Moderador: Prof.^a Dra. D.^a. Rosario Huesa Vinaixa, Universidad de Islas Baleares

Ponentes:

Prof. Dr. D. Enrique Martínez, Universidad de Valladolid, “Cuestiones jurídico ambientales de la construcción de los muros fronterizos”

Prof. Dr. D. Miguel Acosta Sánchez, Universidad de Cádiz, “Las vallas de Ceuta y Melilla: delimitación y demarcación. Problemáticas”

Prof.^a Dra. D^a Ana Salinas de Frías, Universidad de Málaga, “Seguridad Nacional y Muros materiales e inmateriales”

Comunicaciones

- Pau de Vilchez Moragues, Universidad de Islas Baleares, "El cambio climático como un elemento disruptivo de la noción de frontera en el derecho y las relaciones internacionales"
- Ignacio Alvarez Arcá, Universidad de Málaga, "Los desafíos a la protección de la biodiversidad derivados de los muros fronterizos de Eslovenia y Corea"
- Andrea Circolo, "The principle of the rule of law between intergovernmental protection and the Community method: current mechanisms and future solutions to protect the rule of law"

III) COMITÉ CIENTÍFICO

El Comité Científico realizará el proceso de selección de propuestas de comunicación y la posterior valoración de la calidad de los estudios que se publicarán.

Está integrado por los siguientes miembros:

- Dr. Juan Miguel Ortega Terol, Profesor Titular de Derecho Internacional Público de la UCLM
- Dr. José Antonio Sanahuja, Catedrático de Relaciones Internacionales de la UCM
- Dr. Enrique Fernández Masiá, Profesor Titular de Universidad de Derecho Internacional Privado de la UCLM
- Dra. Lorena Sales Pallarás, Profesora Titular de Universidad de Derecho Internacional Privado de la UCLM